

## REFLEXIONES CON DOS MAESTROS: ROBERT M. GAGNÉ Y SYDNEY R. GRANT

Agustín Campos Arenas, Ph. D.  
Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación

En nuestra vida profesional y como alumnos de estudios doctorales, encontramos personas que han tenido mucho impacto en nuestras vidas. Todas las personas, creo, tienen experiencias que contar. En mi caso particular, quiero compartir dos situaciones puntuales con dos profesores que tuve durante mi estadía como alumno del Programa de Doctorado (Ph. D.) y luego como profesor visitante (Programa Post Doctorado) en Florida State University.

### Robert M. Gagné

Psicólogo experimental de formación que luego se dedica al campo educativo, especialmente al instruccional. Fue reconocido por la Asociación Americana de Psicología (AAP) por sus grandes aportes al campo del aprendizaje. Se lo considera uno de los pioneros del campo del "Diseño Instruccional" junto con D. Merrill, L. Briggs y otros. Estuvo en varias instituciones de educación superior; sin embargo, fue en Florida State University en donde su labor académica e intelectual es más productiva. Por ello, se lo nombra como Profesor Emérito de dicha Universidad. Tiene una gran producción de libros y artículos. Fallece en el año 2002.

Los primeros días del mes de abril de 1989 tuve dos entrevistas con Gagné. Hablamos sobre diversos temas, lo que me permitió recoger su visión de los últimos aportes de diferentes

investigadores a la educación, algunos de los cuales los presento a continuación:

- Existen personas que han contribuido significativamente al desarrollo de teorías o comprensión del aprendizaje humano. Entre ellos destaca B. F. Skinner, de la Universidad de Harvard, un psicólogo muy importante. Él y sus seguidores fueron muy bien acogidos en las décadas de los años 60 y 70. Skinner negaba las teorías de procesamiento interno y consideraba que la conducta humana podía ser explicada totalmente en base a eventos externos. Asimismo, enfatizó la importancia del "refuerzo", algo que aún aquellos que están en desacuerdo con él no pueden dejar de darle validez.

Otro psicólogo importante es Gordon Bower, de la Universidad de Stanford. Bower tuvo un grupo de discípulos que obtuvieron renombre posteriormente. Uno de ellos es John Anderson, de la Universidad Carnegie Mellon, quien hizo aportes sobre la "inteligencia".

En la Universidad de California, San Diego, se encuentran Norman y Rumelhart que explican el aprendizaje desde la óptica de Procesamiento de la Información al cual han contribuido de manera significativa.

Robert Glaser, de la Universidad de Pittsburgh, también es un nombre muy importante y reconocido por la AAP, al igual que su colega de la misma Universidad, James Greeno.

- Existen áreas que no han sido investigadas suficientemente. Una de ellas es la de "Transferencia del aprendizaje". Pareciera que no hay una buena teoría de cómo, por qué funciona y bajo qué condiciones. Otro tema es el de "Esquema". Éste representa el puente entre lo que se aprende, la condición bajo la cual algo es aprendido y la condición para su uso posterior.
- El conductismo fue un movimiento intelectual en psicología y de gran influencia en los años 60 - 70. Dos de sus fundamentos eran: (1) dependía de verificación empírica y (2) se ubicaba en las teorías de la conducta humana. Watson y Skinner fueron sus grandes representantes. Los objetivos de conducta, consecuencia de esta teoría, exigían que se definan en términos observables.
- La Instrucción Programada, basada en el concepto del Conductismo, fue un concepto y un movimiento. Mucha gente estuvo entusiasmada y comprometida con los procesos de la Instrucción

Programada. Puede ser considerada como uno de los antecedentes del diseño instruccional.

- Jerome Bruner es un hombre muy inteligente, con buenas ideas. Por ejemplo, entre otros puntos, señala que las estrategias cognitivas, toman tiempo en establecerse en la persona. Personalmente estoy de acuerdo con ese planteamiento. Cuando en su obra "El proceso de la educación" dice que "cualquier contenido puede ser enseñado a cualquier niño si se enseña de la manera correcta", me parece que en la parte final del enunciado quiso decir "si cuenta con los prerrequisitos adecuados".
- David Ausubel tiene una teoría cognitiva previa a la de muchos otros investigadores. Estoy releendo su teoría y estoy asombrado de lo buena que es. El problema fue que publicó su obra cuando el Conductismo era el centro de la explicación teórica del aprendizaje. Creo que no se le ha dado el verdadero crédito que se merece.
- Robert Mager es un práctico más que un teórico. Su obra sobre formulación de objetivos fue muy importante. Tiene muchas publicaciones, siempre con una orientación práctica.
- Michael Scriven ha escrito sobre temas muy inteligentes en el área de evaluación, a pesar de que su formación se desarrolla en filosofía y no en educación.

- James Popham ha escrito sólo y en otros casos con Eva Baker cosas muy interesantes. Su trabajo es bueno. Se dedicó, luego, al área de la evaluación.
- La psicología cognitiva, la cognición, se han desarrollado vigorosamente y no sé exactamente qué direcciones tomará. Aunque se ha creado la "ciencia cognitiva" para unir esfuerzos de la psicología, la computación y la filosofía, considero que psicología cognitiva es el nombre más apropiado para este campo. John Anderson y James Greeno, antes mencionado, y Richard Mayer son buenos representantes. El constructivismo toma ideas, conceptos y constructos de la psicología cognitiva para formular una nueva explicación del aprendizaje.
- De lo mucho que he escrito, estoy satisfecho con tres aportes: (1) un modelo de aprendizaje que muestra cómo ocurre, los elementos que intervienen y las funciones que cumplen. En realidad, fue una adaptación de un modelo de memoria que presentó Norman a la comunidad académica. Luego (2) los nueve eventos instruccionales para diseñar la instrucción. Finalmente, (3) las categorías o tipos de aprendizaje que aparecen en la obra *Las condiciones del aprendizaje*, según la cual existen cinco tipos de aprendizaje (información verbal, habilidades intelectuales, estrategias cognitivas, actitudes y destrezas motoras) los cuales requieren condiciones

diferentes para que el aprendizaje sea efectivo. De los tres, el recuerdo que tendrán de mí será, creo, por *Las condiciones del aprendizaje* que contiene mi mayor contribución.

### Sydney R. Grant

Educador, asesor internacional en educación y profesor universitario. Es profesor emérito de Florida State University. Fue asesor del Ministerio de Educación en los años 60 como miembro de un equipo del Teacher Collage de la Universidad de Columbia - New York y estuvo muchas veces como consultor, en misiones cortas hasta los años 80. Entre sus publicaciones hay una sección de un libro (*International Handbook of Educational Reform* - Greenwood Press, 1992) que trata sobre los intentos de reforma educativa en el Perú. Un resumen de sus puntos de vista son los siguientes:

- Durante la Junta Militar presidida por el General Ricardo Pérez Godoy (1962 - 1963) no hubo iniciativas de reforma educacional en el Perú pero marcó la fase final de la reforma anterior expresada en la "Ley Orgánica de Educación Pública N° 9359" de 1941 que enfatizaba la educación rural y la educación vocacional / técnica y que significó un buen avance en matrícula de alumnos y presupuesto asignado a educación.
- En el gobierno del Arquitecto Fernando Belaúnde Terry (1963 - 1968) se enfatizó la descentralización de la

estructura administrativa, la consolidación de la formación de profesores, la modernización de la educación vocacional y técnica, la mejora de la educación rural y el desarrollo de la investigación y planeamiento en educación. No se contó con fondos para reformar la educación y lo que se hizo fue con el presupuesto del país. Se crearon ocho Oficinas Regionales de Educación que luego se elevaron a once. En lo curricular, se hicieron cambios, tales como: la división, en la secundaria, de ciencias y letras para cuarto y quinto año de estudios, se prepararon materiales específicos y se implementaron nuevos métodos activos de enseñanza. Se tomó como referente al primer mundo para los cambios; sin embargo, se cuestionaba porque los profesores no estaban capacitados, el contexto era diferente y los valores y necesidades de la sociedad peruana no eran coincidentes con los del primer mundo. Se preparó una nueva Ley de Educación, conocida como la "Ley Sánchez" (preparada fundamentalmente por Luis Alberto Sánchez, Senador de la República), pero nunca se aprobó en el Congreso.

- En el gobierno militar (1968 – 1980), en base a sus postulados revolucionarios de países no alineados en aras de la creación de una nueva sociedad y hombre peruanos, propone una reforma en la educación. Se crea una Comisión de Reforma Educativa, conformada por intelectuales reconocidos en el país. Esta comisión estuvo presi-

didada por un filósofo y dos educadores: Augusto Salazar Bondy, Emilio Barrantes Revoredo y Walter Peñalosa Ramella respectivamente y el producto de su trabajo fue la Ley General de Educación N° 19326 (1972). Fue considerada original, creativa e innovadora al proponer una reforma global del sistema y poner al individuo como un fin y no un medio. Para su implementación se estableció el Consejo Superior de Educación como asesores del Ministro de Educación y supervisores para el fiel cumplimiento de la ley. Igualmente, se crea el INIDE con el propósito de difundir la reforma, crear materiales, entrenar docentes y mantener vivo los ideales de revolución peruana. Para ello, se seleccionan profesionales calificados de las universidades, colegios y otras instituciones. Se cuenta con préstamos internacionales de diferentes países y se hace uso de ideas de Ivan Illich, Paulo Freire, Edgard Faure y otros educadores reconocidos. Se considera que la educación es el medio para la autodeterminación y la creación del nuevo peruano: patriótico, científico, humanista y no dependiente. Los problemas de la economía mundial y del Perú trajeron dificultades para la implementación de la reforma educativa. El gobierno del general Francisco Morales Bermúdez detuvo la reforma y toda la filosofía que ésta difundía.

- Cuando el Arquitecto Fernando Belaúnde Terry asume nuevamente el gobierno

(1980 – 1985) propone una nueva Ley General de Educación (N° 23384) que enfrenta las necesidades creadas por el rápido crecimiento de la población, de la economía y del sector técnico / comercial. La ley es promulgada en 1982 y se regresa a los niveles educativos previos a la reforma anterior. Ésta no proclama la transformación social, pero sí una educación para todos, independientemente de la raza, religión, condición socioeconómica, etc.

- Durante el gobierno del Dr. Alan García Pérez (1985 – 1990) no se llega a materializar una reforma educativa, aunque se proponen orientaciones tales como "Educación para la vida". Problemas económicos internacionales y del país, así como la presencia de grupos armados dan lugar a que el gobierno centre su atención en otras áreas y no en la educación. Se hace entrega de libros de textos a estudiantes de sectores más pobres, se incrementa el número de institutos pedagógicos y tecnológicos, entre otros aportes.
- De 25 años revisados de la educación peruana, se desprenden las siguientes conclusiones.

Con relación a los enunciados de las Reformas, éstos han sido fundamentalmente:

- Simbólicos en lugar de planes de acción.
- Políticos como educacio-

nales.

- Espirales en cuanto a su contenido.
- Deductivos, comprensivos y enciclopédicos.
- Altos en enunciados y bajos en productividad.
- Generales y no prescriptivos, dejando la precisión a los reglamentos.
- El reflejo de lo que está en boga en ese momento.
- Genéricos, no han permitido evaluaciones formales.

#### Con relación al proceso de reforma

- Las reformas son diseñadas por intelectuales y élites técnicas.
- Consume mucho tiempo.
- Los diseñadores de las reformas no lo hacen a tiempo completo. Tienen otras obligaciones.

- Los miembros de las comisiones son seleccionados en base a su aceptación política como a su calificación en educación.

- No tienen planes de acción para su implementación, ni estimación de costos.

- No presentan orientaciones para la evaluación de la reforma.

• De todo lo anterior se desprenden cinco lecciones:

- No diseñar propuestas sin considerar la implementación y el costo.

- No entregar todo el diseño, sólo a un grupo selecto sin la participación de otros agentes educativos, especialmente los docentes.

- No creer que la implementación será de rápida aplicación en las escuelas.

- Tener en cuenta la teoría y estudios de campo sobre

desarrollo humano y otros de naturaleza psicológica y antropológica.

- El tiempo de desarrollo de la propuesta, implementación y logros debe estar siempre presente.

#### **Reflexiones finales**

La vida y obra de académicos reconocidos es una fuente de conocimiento a la cual podemos recurrir siempre para aprender y entender los hechos y eventos educacionales. La formación, desarrollo y experiencia de esos profesionales puede servir de incentivo e inspiración, de camino a seguir y de motivación para el mejor logro en el ejercicio profesional de todos y cada uno de nosotros. Son personas que tienen mucho que decir, contar y mostrar.

Debemos llegar a aquellos que están cerca de nuestro ámbito educacional y vivir la experiencia de conocer su pensar y comprender sus explicaciones y propuestas sobre la educación. Está en nosotros dar un paso adelante para, a partir de sus propuestas, desarrollar nuevos aportes en la educación del país y del mundo.